



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 076-2019-SUNAT/800000

APRUEBA ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 131-2012/SUNAT Y MODIFICATORIAS, QUE APROBÓ LA POLÍTICA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA REMUNERATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 20 de mayo de 2019

VISTO:

El Informe N° 24-2019-SUNAT/8A0000 emitido por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 093-2012-EF se aprobó la escala remunerativa para los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT;

Que a través de la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias se aprobó la Política de Implementación de la Estructura Remunerativa de la SUNAT;

Que de acuerdo a lo indicado en el Informe N° 24-2019-SUNAT/8A0000 emitido por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, resulta necesario actualizar el Anexo N° 2 de la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias, a fin de incorporar en la Política de Implementación de la Estructura Remunerativa de la SUNAT la valoración de diez (10) puestos de Supervisor en mérito a diversos requerimientos formulados por unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional, la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas y la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, asimismo, el citado informe señala que no se afecta el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) por tratarse de posiciones de plazas de supervisores ya existentes y no ocupadas en la SUNAT, las mismas que se encuentran previstas conforme a la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias;

De conformidad con lo señalado en el Informe N° 24-2019-SUNAT/8A0000 de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos y en uso de las facultades conferidas por los incisos c) y o) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la actualización del Anexo N° 2 de la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias, que aprobó la Política de Implementación de la Estructura Remunerativa de la SUNAT, según el siguiente detalle:

CARGO	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	CATEGORÍA REMUNERATIVA
Supervisor	Intendencia de Aduana Marítima del Callao - IAMC	División de Laboratorio Central	Supervisor de la División de Laboratorio Central de la IAMC	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Intendencia Nacional de Control Aduanero - INCA	División de Operador Económico Autorizado	Supervisor de la División de Operador Económico Autorizado de la INCA	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera - INDIA	División de Clasificación Arancelaria	Supervisión de la División de Clasificación Arancelaria de la INDIA	Jefe Tipo B 3Q
Supervisor	Intendencia Nacional Jurídico Tributaria - INJT	División Procesal	Supervisor de División Procesal	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Intendencia Regional Ayacucho	División de Auditoría	Supervisor de División de Auditoría	Jefe Tipo B Mínimo
Supervisor	Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos - INER	División de Información y Análisis	Supervisor de División de Información y Análisis	Jefe Tipo B 3Q
Supervisor	Intendencia Nacional de Gestión de Procesos - INGP	División Normativa de Servicios	Supervisor de División Normativa de Servicios	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Instituto Aduanero y Tributario	Gerencia de Formación y Capacitación	Supervisor de la Gerencia de Formación y Capacitación del IAT	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Instituto Aduanero y Tributario	Gerencia de Cultura Aduanera y Tributaria	Supervisor de la Gerencia de Cultura Aduanera y Tributaria del IAT	Jefe Tipo B 2Q
Supervisor	Instituto Aduanero y Tributario	Oficina de Registro Académico y Servicios Administrativos	Supervisor de la Oficina de Registro Académico y Servicios Administrativos del IAT	Jefe Tipo B Mínimo

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA